

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 pts
al mes, provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Administrador
de este periódico.

CABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO
DE
LOPEZ ORTIZ.
Consulta diaria de tres á cinco tarde
Sebastián Pérez y Príncipe 14.
Para los pobres en la Farmacia
Central de once á doce mañana.

Muy barato

Gaceta de virtud.
Madera de pino
Informes A. M. Cazoria.

BIEN VENIDO

En el tren correo de ayer llegó el go-
bernador civil de la provincia.

¡Sea bienvenido!
Gobernador en otra época, dejó buena
memoria de su paso en Castellón, donde
fue consagrada su fama de hombre
correcto, correcto-caballero y discreto fun-
cionario; aquí esperamos que sucederá
lo mismo; además de sus condiciones,
nos lo garantizan las instrucciones que
según la prensa, ha dado á los goberna-
dores el Sr. Montero Rios.

Esto es lo que sabemos de D. Gonzalo
Lozano González.

Ahora nos parece natural y justo que
hagamos algo de lo que somos nosotros
la digna autoridad que ha de regirnos.

Almería, el pueblo almeriense es dó-
cil, sencillo, honrado y laborioso, condi-
ciones todas que le hacen digno de
ser feliz, en cuanto la felicidad depende
de la administración pública. No lo es,
sin embargo; vive constantemente agi-
tado, perturbado siempre, en perpetua
tensión nerviosa, que interrumpe el de-
sarrollo en la vida social y que deja la-
tentes multitud de iniciativas que debie-
ran tomar realidad para el bien del
país.

Dos partidos turban en el ejercicio del
poder: el conservador y el liberal.

Dos partidos que tienen soluciones
adecuadas á cuantos problemas de inte-
rés general pudieran presentarse; dos
partidos con vida propia, que nada ne-
cesitan de los altos poderes públicos pa-
ra que triunfen sus candidatos y que ni
en las elecciones es preciso extremar su propa-
ganda para llevar á las urnas electora-
les el respetable contingente de que dis-
ponen; pero alrededor de estos núcleos,
se levantan los grupos de los descontentos,
de los que no lograron disponer á
su antojo de los destinos del país; pero
que tuvieron habilidad suficiente para
arrastrear las aguas del río político y ten-
der sus redes; estos son los hombres de
interinidad; los verdaderos hom-
bres funestos; los que traen consigo to-
dos los males que las interinidades re-
presentan en todos los órdenes de la vi-
da que con cuantas malas artes hay
a su alcance, invaden el lugar donde se
da entrada, aturdiendo, mareando y
seduciendo, como las sirenas á los com-
pañeros de Ulises, á cuantos atienden
sus voces y siguen sus consejos.

Ejemplo de esto fué el último gober-
nador que ha regido esta provincia.

Don Esteban Angresola y Ballester
fue lleno de laudables intenciones, ple-
no de elevados pensamientos, se em-
bargó con la lisonja, se enloqueció con
los aplausos de sus falsos amigos y des-
graciadamente de tal modo que todo lo que en
había de bueno se dispuso como el hu-
no.

No poco contribuyó á su caída del al-
cance que el pueblo le erigiera, la actitud
del diario republicano, que si quebró
en su honor, cuando le hacía su
palabra, volvíale la espalda apenas se

apercibió de que para nada le apro-
chaba ¡Así paga el diablo á quien me-
jor le sirve!

Error profundo de Angresola que con-
fundió al pueblo que da la prosperidad,
al pueblo que impulsa el carro del pro-
greso, al pueblo que ama la moralidad
porque vive en la santa vida del trabajo,
con el pueblo perturbador y vocinglero,
seducido por propias ambiciones y por aje-
nas promesas; pueblo, si, pero pueblo
rechazado por las venerables figuras del
partido republicano, que no someten sus
ideas al martillo que en vez de forjar
desnaturaliza, estropea y deforma. El
error fué conocido; pero cuando no
había tiempo de remediarlo.

Para ser buen gobernador en Almería,
no es preciso mucho; basta con saber
apartar y conservar á honesta distancia
á esos eternos ambiciosos de poder, di-
cidentes del partido á que dicen perte-
necer, siempre que no se les permita el
abuso del poder y la grangería de la
política; basta aplicar los consejos de la
prudencia para elegir amigos y no dejar-
se cegar con el humo ni ensordecen con
el ruido.

VISLUMBRES DE VERDAD

“El Radical”, en un artículo, si es ar-
tículo, de saludo al nuevo gobernador,
tiene un párrafo digno de ser reproducido
por lo expresivo y por lo fotográfico
que resulta.

Nota que empezó dándole tratamiento
y acaba “con el tnteo íntimo é irreve-
rente, tal vez pudiera verse en él algo
de simbólico: tal vez es este el destino
que aguarda en nuestra tierra á los go-
bernadores liberales. El primer día, res-
peto; el segundo, confianza; el tercero,
llaneza; al cuarto, si hay quien salude,
á lo más que se estira es á un adiós, tu.”

¡Qué grabada tiene en el alma “El
Radical”, la historia de Angresola!

¡Con qué exactitud pudo añadir lo
que para el quinto día guardan á los go-
bernadores complacientes, sean ó no li-
berales!

Y lo que es exactas ¡vaya si son
exactas sus palabras! Hay en verdad un
abismo entre el día en que se pueden
ofrecer prebendas y el día en que no se
pueden cumplir los ofrecimientos. El
abismo que media entre el Domingo de
Ramos y el Viernes Santo ¡la calle de la
Amargura con el Calvario al final!

En el último párrafo promete llama-
le siempre señoría, añadiendo:

“Y no lo diremos por halagarle la va-
nidad, no. Será un modo de “calumnia”,
como otro cualquiera.”

Así pasó con D. Esteban mientras es-
tuvo entre las garras de republicanos y
regeneradores; pero aquel caso no auto-
riza para creer que ha de suceder siem-
pre igual.

Bien pudiera ser, pero no es fácil que
suceda. Lo de esperar es que el Sr. Lo-
zano Gonzalez sepa donde le aprieta el
zapato y busque la popularidad como la
buscan los hombres sensatos.

Por nuestra parte así lo deseamos y
con el entusiasmo que nos inspira todo
lo que es beneficioso para nuestra pa-
tria, estaremos á su lado incondicional-
mente siempre que del bien público se
trate, deseando y esperando que lo de
“Señor Gobernador”, no sea una calum-
nia, sino una verdad de las que no ad-
miten duda.

ES PRECISO

Afortunadamente se van disipando los
temores que el estado sanitario de Bar-
celona despertaba; pero no debemos ador-
mecernos; la epidemia puede resurgir, si

realmente ha existido, y puede presentar-
se, si es que efectivamente no ha habido
caso alguno sospechoso y más padecer-
íamos nosotros, en Almería, que los
mismos barceloneses, aún siendo Barce-
lona el centro epidémico.

¿Porqué?
Por nuestra falta de higiene, falta que
por si sola constituye una epidemia, falta
de la que el Ayuntamiento no se preo-
cupa, á pesar de nuestras advertencias,
que no son otra cosa que la manifesta-
ción del sentimiento público.

Madrid toma precauciones, las toman
todas las ciudades que estiman en algo
la vida de sus habitantes, Almería sigue
con su acostumbrada apatía, con sus
focos infecciosos, su falta de aguas, sus
descuidos tradicionales, desafiando la
epidemia, si la hay, y llamándola sino
existe.

La regeneración pasará á la historia,
sin tener historia. Todas sus pujos de
moralidad se han reducido á un re-
glamento de la guardia municipal, una
tentativa de hacer inamovibles á sus
amigos empleados y á permitir que nos
deje sin agua el empresario de su abas-
tecimiento.

Como el valentón del célebre soneto,
se irá, no sin decir, pero sí sin hacer na-
da, la situación interino-regeneradora.

¡Por si acaso es una frase de aplica-
ción á esta ciudad, cuyo puerto directa-
mente unido al de Barcelona por varias
líneas de vapores mercantes, sería de
los primeros donde se propagaría cual-
quier enfermedad infecciosa y donde más
se cebaría.

Dejemos los asuntos políticos y va-
mos á trabajar en un asunto que nos
pide atención preferente.

Notas cómicas

Pues nos quedamos
sin guarnición;
ya la Real orden
su publicó
y el cuartel huelga,
supongo yo.

Del ministerio
es la opinión
que si hay cuarteles
hay batallón;
pero si malas
las casas son
que se le ofrecen,
el superior,
redondamente
contesta: ¡No!

Un barbero de Madrid
muchacho discreto á fé,
compró de la lotería
un billete, ó dos, ó tres;
pero fueran los que fuesen
la cosa del caso es que
dió de participaciones
más que si jugara diez.

Salió el número premiado
y puede pensar usted
con que gusto acudirían
los cuartos á recoger
los que creían que jugaban
con la mayor buena fé.

El barbero en sus apuros
estaba lo mismo que
cierto contratista de aguas
que aguas empezó á vender
y tanta y tanta vendió
y tanta su audacia fué
que el barbero de Madrid
quedó eclipsado por él.

Feder SPIEGEL

Gran Hotel Paris

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa española.

C. ches á la llegada de los trenes y vapores.

—Comedores reservados.—Restaurant á carte.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, Paseo del Príncipe Alfonso, 20

ALMERIA

LO DEL EXPEDIENTE

Hagamos historia á la lijera.

El viaje del Rey dejó un reguero de
dudas sobre la administración municipal
de Almería, de tal bulto y de peso tanto,
que la Superioridad se vió obligada á
mandarnos un delegado que depurase
las acusaciones que en la prensa y en
plena sesión municipal, se lanzaron unos
á otros los concejales.

Consecuencia de ello fué la famosa
instrucción del expediente.

Almería entera recibió con satisfac-
ción al enviado del ministro, porque este
pueblo sentía y sigue sintiendo por
desgracia, grandes afanes por moralizar
la gestión de sus intereses.

Pero aquel gran movimiento de la
opinión se bastardeó; el expediente, que
pudo ser salvador, se convirtió en arma
política y desde entonces todas las espe-
ranzas regeneradoras vinieron á tierra.

Nosotros, entre la gritería de los am-
biciosos levantamos nuestra voz. Frente
á nosotros tuvimos desde el primer mo-
mento á “El Radical.”

¿Qué pedíamos?
El REGIONAL demandó una y mil ve-
ces el castigo de los culpables; dijo que
como autores de delitos comunes fuesen
entregados á los tribunales ordinarios de
justicia.

“El Radical”, se inclinó del lado de los
que pedían la corrección gubernativa;
del lado de los que en el decreto de sus-
pensión entreveían vacantes de conceja-
les, prebendas en disfrute.

Y ocurrió después lo que era natural.
El Consejo de Estado, ese alto orga-
nismo de nuestra administración, es-
tudió el expediente y emitió su dictá-
men, acordando por unanimidad que no
correspondía á la acción gubernativa el
castigo de los acusados y levantando la
suspensión decretada para los conceja-
les.

El criterio de EL REGIONAL ha triun-
fado, á pesar de las grandes influencias
desplegadas en Madrid para que no
prosperase, á pesar de la desatentada
campana aquí hecha para anularle, á
pesar de los telegramas artificiosos diri-
gidos á la Corte y á pesar del embaja-
dor de tres colas que “El Radical”, allí
envió en misión extraordinaria con sacos
repletos de enconos y odios.

Y es que la verdad es una y solo tie-
ne una cara.

Y es que las caretas caen cuando pa-
sa el carnaval.

Y el carnaval ya pasó afortunada-
mente.

Y ahora caben ciertas consideracio-
nes para el mejor juicio de nuestros lec-
tores.

Su misión se encamina á aclarar los
casos de consulta interpretando la ley.

Respecto de nuestro famoso expedien-
te tenía que decir si los cargos se acomoda-
ban á las disposiciones de la ley mu-
nicipal para decretar la suspensión del
Ayuntamiento.

1.ª La comisión permanente se com-
pone de cinco exministros, entre ellos el
Presidente del Alto Cuerpo.

2.ª Su misión se encamina á aclarar
los casos de consulta, interpretando la
Ley.

3.ª Respecto al expediente, tenía que
decir si los cargos se acomodaban á las
disposiciones de la Ley Municipal, para
decretar la suspensión del Ayuntamien-
to.

4.ª Dicha Ley establece la penalidad
de suspensión en el artículo 189 de la
Ley que dice: “Los Ayuntamientos pue-
den ser suspendidos por el Gobernador
de la provincia, cuando cometiesen ex-
tralimitación, grave con carácter políti-
co, acompañada de cualquiera de las
circunstancias siguientes:

1.ª Haber dado publicidad al acto.
2.ª Excitar á otros Ayuntamientos á
cometerla.
3.ª Producir alteración del orden pú-
blico.

También tendrá efecto la supresión
cuando los concejales incurrieran en
desobediencia grave, insistiendo en ella
después de haber sido apercibidos y
multados.

5.ª Dicha Ley no establece ningún
otro caso ni precepto para que pueda de-
cretarse la suspensión.

6.ª La jurisprudencia constante de
la comisión permanente del Consejo, sin
una sola excepción, así lo ha recono-
cido.

7.ª Ninguno de los cargos son com-
prensivos de los casos de dicho artículo
189 y eso lo sabe “El Radical”, que
miente á sabiendas al decir que se come-
te injusticia no confirmando la suspen-
sión.

8.ª La gente de “El Radical”, al
aplaudir lo hecho por Angresola á sa-
biendas que se obraba fuera de Ley, no
era más que una comparsa del burdo jue-
go político del gobernador.

9.ª En cambio ni el gobernador ni
“El Radical”, han tenido valor para de-
nunciar á los tribunales ordinarios los
delitos que suponen cometidos.

10.ª El Consejo de Estado ha sido en
esta ocasión consecuente con sus opinio-
nes y doctrinas; se ha mantenido á la
altura moral que corresponde á sus eleva-
das funciones.

11.ª Que los hombres de “El Radical”,
son demasiado conocidos en el país, y
aunque no lo fueran no pueden tener la
pretensión de aparecer ante el pueblo
más entendidos, imparciales y rectos que
el primer cuerpo consultivo de la nación.

12.ª Que el propio “Radical”, fué quien
anticipadamente aplaudía sin tasa ni me-
dida al Consejo de Estado, creyendo
que cual Angresola se dejaría seducir
por sus elogios y por las altas influencias
en Madrid puestas al servicio de la po-
bre causa que defiende.

Que sus declamaciones de hoy sólo
están inspiradas por el despecho y sus
excitaciones al público es el “hú”, de que
se valen para asustar á los timoratos,
Y nada más,

CRONICA MUNICIPAL

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el acto el Alcalde interino D. Francisco Bustos Orozco...

El Sr. Leal de Ibarra propone que se levante la sesión en señal de duelo y para que el Ayuntamiento pueda asistir a los funerales de D. Francisco Silveira.

El Sr. Bustos dice que no puede dejarse de celebrar sesión y en todo caso, suspenderla para más tarde. También manifestó el A. Calde que se ha otorgado la escritura de arriendo de la cobananza de Arbitrios en la cantidad de 46 000 pesetas...

DESPACHO ORDENARIO

Oficio del Inspector de Policía Urbana denunciando el estado de suciedad en que se encuentran los urinarios públicos.

Que se proceda a la limpieza y saneamiento.

Oficio del Presidente de la sociedad de Tiro a pichones de Granada dando gracias a este Ayuntamiento por el premio que le concedió.

Real Orden del Ministerio de la Gobernación dando gracias a este ayuntamiento por su oferta de coadyuvar a las obras del Cuartel de la Misericordia.

Factura de Castillo y compañía, de pesetas 168, por material de alambreado.

A la Comisión. Oficio del Sr. Presidente de la Audiencia solicitando se aclare el acuerdo re. aido en la cuenta de Plas. 500 por conservación y reparación de los muebles del Palacio de Justicia.

Que se abonem las referidas 500 pesetas.

Cuenta del Inspector de Policía Urbana de pesetas 65'59 por arreglo de una de las columnas de la Alhóndiga.

Es aprobada. Escrito de Antonio Rodríguez solicitando se aclare si su establecimiento, sito en los Partidores, se encuentra ó no en el ex rarradio.

Que informe el Arquitecto é Inspector de Policía Urbana.

Certificación de los médicos titulares de esta término.

Por dicho arreglo se aumenta un médico titular y por consecuencia serán diez y ocho los que tendrá que pagar el Ayuntamiento.

Ademas se aumenta en mil pesetas la detección de cada médico, grabando el presupuesto en 18.000 pesetas.

Después de breve debate se acuerda que informe la Comisión de Beneficencia.

Cuenta de Juan Roldán de Ftas. 26'50 por agua para el arbolado y arreglos en los jardines municipales.

Es aprobada.

Informe de la Comisión de Ornato proponiendo se conceda licencia a don Juan Tonda para edificar en la calle de Oliveros.

Como se pide.

Item idem proponiendo se conceda licencia a Miguel Leal para edificar en la calle de Restoy.

Concedido.

Instancia de los Practicantes de la Beneficencia Municipal para que se declare la inmovilidad en sus cargos.

Que informe la Comisión.

Factura de Guillermo Ormona de 30 pesetas por dos cellos de hierro para el matorero.

Que se paguen.

OTROS ASUNTOS

En la Instancia que presentan varios labradores para que se les permita sacar a diario los estercoles, se acuerda de conformidad.

El presidente de la Comisión de Alumbrado presenta relación de los sitios donde han sido colocados los cien mecheros Añar á que viene obligada la Empresa Lebon.

El Presidente de la Comisión de fiestas da cuenta de las que se proyectan para la próxima feria.

Se acuerda un voto de gracias para el Sr. Laynez por su celo.

Se faculta al Alcalde para adquirir un objeto con destino á la rifa de beneficencia proyectada por las Hermanitas de los pobres.

arbitrio extraordinario, despues de estudiarse consideraciones del Sr. Ibarra, se acuerda que el alcalde gestione cerca del Arrendatario.

El Sr. Laynez (D. Joaquin) propone que se imprima el informe suscrita por la comisión de letrados en el asunto Lebon, á fin de que las autoridades y el público lo conozcan.

Actú se acuerda. El mismo concejal excita al Alcalde para que haga pagar el arbitrio impuesto á los industriales que colocan mezas en la vía pública.

LOS LIBERALES

El Jefe del partido liberal de esta provincia D. Abdón Pérez ha presentado al Gobernador civil Sr. Lozano á sus amigos políticos que han ofrecido sus respetos á dicha autoridad de quien han escuchado frases de encomio por la organización del partido.

Además del Jefe, han asistido los Senadores D. Guillermo Verdejo y don Lorenzo Gallardo, los Ex-Presidentes de la Diputación D. Manuel Martínez y D. José Espinar, el Vice presidente de la Comisión provincial D. Rafael Espinar, los Vocales de la misma D. Andrés Cassinello y D. Antonio Ibarra, el Presidente de la Junta de Obras del puerto D. José Batlle, el ex-Alcalde de Almería D. José M. Muñoz, los concejales, D. Eduardo B. Biles, D. Braulio Moreno, D. José de Burgos Tamazit, don José Pérez López, D. Joaquín Maldonado, D. Andrés Díaz Gálvez, D. José Fernández Campos, D. Julio Abad Pérez y D. Francisco Gimenez Bueno, el ex Fiscal de la Audiencia D. Lorenzo Padill, los Abogados D. Antonio y don Braulio Moreno Nieto, D. Juan Ompoy D. Manuel Fuentes, D. Antonio Pérez Molinero, D. José Casas, D. Enrique Mateos y D. Adrian Muñoz, los Médicos D. Alberto Berdejo, D. Pelegrin Redriguez, D. Antonio Fernández Palacios, D. Manuel Paraita y D. Miguel Fernández Ibañez, los Licenciados en Filosofía D. Antonio Tamayo y D. Francisco Sánchez González, los Procuradores, D. Manuel García López, D. Eduardo Moreno Nieto, D. Laureano Muñoz y D. Joaquín Cassinello, el Notario D. Joaquín Monterreal y los Sres. D. Juan Idanez, D. Gregorio Muñoz, D. Francisco Eraso, D. Juan Moreno Nieto, D. Horacio Pérez del Villar, D. Braulio Ramón, D. Tomás Capdevitis, D. Antonio Nievas, D. Osledonio Peaer, D. Francisco Rodríguez, D. Manuel Seville, D. Caandido Salazar y otros muchos que no recordamos.

CRONICA DE SUCESOS

El crimen de ayer

Poco después de las siete de la tarde de ayer se cometió un crimen en la calle Real del Barrio Alto, que llevó la alarma y la indignación á aquellos pacíficos vecinos.

A las siete y media, el sereno de aquella barriada, Francisco Nuñez Garcia encontró á un hombre ensangrentado tendido en tierra, al que trataban de levantar dos niños de 8 á 9 años de edad.

El referido sereno interrogó al herido y este contestó con voz desfallecida: «Me ha herido un tal Antonio el Garruchero, auxiliame, que me muero».

El arma

Como á unos veinte metros del sitio donde se encontraba tendido el herido vió el sereno Nuñez, que no se angustió, apodado el «Oñico» traba de contar algo del pie, y en efecto se encontró un puñal ensangrentado, con el que se dá duda se cometió la agresión.

El herido

Rafael Soler Nuñez, que así se llama el herido, fué curado en la casa de socorro, por el médico de guardia, Sr. Arigo el que apreció una profunda herida en el costado hizbuierto, con fractura de la septima costilla é interesando importantes órganos, y otra en la parte externa del muslo del mismo lado.

El Juzgado

Tan pronto como tuvo conocimiento del hecho el Juez de Instrucción, señor Granados Ferrer, presentase en el benéfico establecimiento, acompañado del actuario y del médico forense, Sr. Fernández Viruaga.

Según nuestras noticias Rafael Soler Nuñez, de 27 años de edad, casado y natural de Almería refirió del siguiente modo.

El hecho

Hace tiempo que el declarante vendió un caballo á Antonio López Castañón (s) El Garruchero y este tarde obligado por la necesidad, se presentó el Nuñez en la casa del López Castañón para reclamarle los catorce duros, precio convenido por la venta y en vez de dinero solo recibió malas palabras.

El Garruchero manifestó que no podría pagar el caballo hasta el próximo mes de Agosto, manifestación que produjo agría disputa entre deudor y acreedor.

Según el Nuñez, sin que mediara reyerta, Antonio López, armado de un puñal le asestó dos golpes, produciendole las heridas que padece, dándose ineconitenti á la huida.

Según el herido la agresión no la presencié nadie.

Cuando me encontraba herido—nos ha dicho Nuñez—comencé á pedir auxilio y á mis voces se presentó Marrufo el jeno y otros que no puedo precisar.

Termicada la declaración, el herido fué trasladado al Hospital.

El agresor

Este, como hemos dicho, dióse á la huida y se llama Antonio López Castañón (s) El Garruchero y á los pocos momentos de cometido el crimen fué capturado en una carpintería, donde se había refugiado.

Los agentes de la autoridad le ocuparon una faca, que se supone hurtó en la citada carpintería. En cambio negó que el puñal ensangrentado fuera de su propiedad.

Claro es que no podemos precisar la declaración de El Garruchero; pero tenemos entendido que éste refiere el hecho, asegurando que ayer tarde se dirigió á los Molinos de Viento, donde encontró á Pepa (s) El Conico y á un hermano de éste, empleado en consumo, los cuales le invitaros á beber una copa de vino.

En este momento se presentó Rafael Nuñez (s) Macuquino, montado sobre un caballo.

—¿Cuanto quieras por ese caballo? preguntó el Garruchero.

—Catorce duros.

—No tengo esa cantidad; pero la bestia es mía, toma diez céntimos en señal.

Cerrado el trato, encontraron á un marchante, el que preguntó á Rafael Soler que donde iba y este respondió que á vender el caballo, á lo que replicó el Antonio López, que el caballo era suyo, puesto que había dado 10 céntimos en señal.

Entonces surgió la cuestión y según El Garruchero recibió varios palos, viadosos y bilgado á huir, sin que por su parte mediara agresión de ninguna clase.

Antonio López Castañón, ingresó en la carcel por orden del Juzgado, donde continua incomunicado.

El Sr. Granados Ferrer merece aplausos por la actividad con que ha procedido para que el crimen no quede impune.

Desde anoche, el celoso funcionario ha practicado importantísimas diligencias y celebrado varios cateos.

Bibliografía

LA REAL HEMBRA (NOVELA ESPAÑOLA) POR M. MARTINEZ BARRIONUEVO

Semejantes al mozo de campo y plaza de D. Quijote, que así ensillaba el rocín como empuñaba la podadera, los periodistas de provincias, hemos de ser críticos á veces, aunque nos falten condiciones para ello, como hemos de tratar de multitud de asuntos, que acaban por hacer de nosotros la "vera efigies", del pato de la fábula que corre, vuela y nada; pero que corre torpemente, su vuelo es pesado y su nadar sin garbo ni elegancia. Supla lo que le falta al artículo la que le sobra al libro de Martínez Barrionuevo.

Como novela resulta un poquito "escasa", y por cuidar con nimia escrupulosidad de los detalles, un tanto lenta; pero como cuadro de costumbres es de una realidad asombrosa, de una realidad embellecida prodigiosamente por el arte.

Los dos amores simbolizados por la "Real hembra", y por María Dolores, verdadero núcleo de la novela, están magistralmente pintados: el amor asesino y el amor suicida aparecen con verdad simpática y atractiva y con menos relieve; pero con más grandeza la abnegación amorosa en Felipa.

Un poco falto de justificación es todo lo que se refiere á Bandita, desde el amor

súbito y avasallador de Maria de la O hasta su conversión por el amor; pero así y todo resulta hermoso.

No somos lectores de novelas, sino muy pocas veces y cuando las novelas abusan del vocabulario regional, nos son insoportables, lo mismo las gallegas que las andaluzas; pero Martínez Barrionuevo de tal modo maneja ese dialecto metafórico y lleno de expresión de los sevillanos, que encanta y seduce como si fuera música del alma y armonía celestial.

Los tipos están llenos de verdad, retratados de mano maestra.

Yo no conocía de Martínez Barrionuevo, mas que su fama, pero como no son de fiar las famas que fabrica la prensa, nada suyo habíamos leído hasta que por obligación empezamos con "La Real hembra", y de esa lectura hemos quedado tan complacidos, que leeremos cuanto de tan aplaudido escritor llegue á nuestras manos.

Siente mucho y sabe pintar lo que siente.

No se parece á nadie. Es un realista que busca y encuentra lo que hay de bello en la realidad y con eso forma su libro. El procedimiento no puede ser más sencillo de definir ni más difícil de ejecutar.

EL MUNDO PEDAGÓGICO

La fuerza de las ideas.—Ponce de León y la enseñanza de los sordo mudos.—La enseñanza de niños anormales y sus progresos en Suiza.—La protección de la infancia. Un concurso de la facultad de ciencias de Zurich.—Una sociedad interesante.—Los deberes de los padres.—Aire y luz.

No hay nada comparable á la fuerza de las ideas. Nacen muchas veces sin que nos demos cuenta de ello; pero una vez sembradas, como el grano de mostaza de que habla el Evangelio, adquieren colosales proporciones. Una idea es capaz de transformar el mundo. Así por ejemplo hasta el siglo XIV nadie pensaba en que los sordo mudos fuesen susceptibles de educación. La autoridad de los antiguos filósofos y médicos los colocaba fuera de la vida social, en una esfera casi inferior, intelectualmente á la de los animales, pero vino el insigne benedictino español Ponce de León y demostró lo contrario, enseñando á hablar á los sordomudos, y á partir de aquel momento Wales en Inglaterra, H. man en Suiza y otros muchos, con el español Juan Pablo Bonet á la cabeza se dedicaron á propagar tan humanitaria enseñanza, en la que más tarde inmortalizó su nombre el abate de L'Épée.

Algo análogo sucede con la educación de niños anormales que hasta hace poco eran, y aun siguen siendo en algunas partes verdaderos parias de la enseñanza primaria. Afortunadamente la difusión de los conocimientos y métodos y los grandes medios de comunicación entre los pueblos civilizados, facilitan hoy el lento trabajo de propaganda y casi todos los países empiezan á hacer estudios y esfuerzos en pró de la educación de niños anormales.

Suiza figura, entre los países que más trabajan en este sentido. Según veo en L'Éducateur, de Lausana, de 1.º del corriente ha tenido lugar el mes pasado en Saint Gall la quinta conferencia para la educación de niños anormales é idiotas. De las comunicaciones leídas en ella resulta que Suiza posee actualmente 26 establecimientos consagrados á la educación de niños idiotas, con una población escolar de 917 alumnos. El cantón de Lausana está construyendo un edificio de nueva planta para 100 alumnos con un presupuesto de 360.000 francos. En Bernthoud va á construirse otro; al que contribuye el cantón de Berna con 192.000 francos. El mismo ejemplo siguen otros cantones. Además de estos edificios especialmente consagrados á los anormales, en 1.º de marzo del presente año, había en 24 poblaciones de Suiza 61 clases especiales para los niños de esta indole con 1.236 alumnos. El ejemplo es digno de encomio y de imitación.

No menos interesantes son los esfuerzos llevados á cabo por sociedades y autoridades en favor de la protección de la infancia. Con este objeto ha abierto un concurso la facultad de ciencias de Zurich. Hé aquí el programa: 1.º M. los tratamientos de que son víctimas los niños, por parte de sus padres ó encargados. Formas más ridículas de estos malos tratamientos, sus causas individuales y sociales. ¿Como se puede impedir? ¿Como se puede dar parte á la autoridad con más rapidez y claridad? ¿Cuáles serían los medios de represión más eficaces? ¿Qual es la mejor mane-

ra de aplicarlos en la familia y fuera de ella? ¿Que duración podrían tener estas medidas?

2.º Del exceso de trabajo impuesto á los niños por sus padres, encargados ó patronos. Formas más comunes de este abuso en la familia y en los talleres. Medios de reprimirlo é impedirlo. Modo de aplicación de estas medidas.

Los trabajos no deberán exceder de 10 pliegos de impresión y llegar á poder de la Facultad de Zurich lo más tarde el 1.º de Agosto de 1906.

Dos filántropos han entregado una suma de 4.000 francos para premiar al autor ó autores de los mejores trabajos. ¿Cuánto hay que hacer entre nosotros en esta materia!

Esto me trae á la memoria un curioso anuncio que leí hace muy pocos días en el barrio de Montrouge y que me reveló la existencia de una sociedad que tiene por objeto propagar entre la clase obrera los conocimientos relativos á la protección de la familia. Referías aquel anuncio á los deberes que tienen los padres, cuando pueden hacerlo, de proporcionar á sus hijos un albergue lo más amplio, sano y limpio posible y sobre todo con luz y con aire. Al mismo tiempo tachaba de criminales á los padres que descurdan semejantes deberes. Puede asegurarse que no solo son criminales, sino que trabajan contra sus propios intereses, porque como dice el antiguo proverbio griego, la casa en que no penetra el sol es con frecuencia visitada por el médico.

Paris 4 de Julio de 1904. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ.

El Sr. Gimenez Ramirez

En el tren correo de hoy, acompañado de su bondadosa señora y de su hijo mayor, ha llegado á Almería el diputado á Cortes por la circunscripción y jefe del partido conservador de la misma, nuestro distinguido amigo D. José Gimenez Ramirez.

Desde Fiñana, primer pueblo de esta provincia por la línea férrea; los testimonios de consideración y cariño que el Sr. Gimenez Ramirez recibió de sus correligionarios han sido numerosos. En muchas estaciones acudieron á saludarle comisiones del partido conservador, que en nombre de sus amigos reiteraron la adhesión política de que, tantas pruebas dieron en pasadas luchas electorales y significaron los entusiasmos que les animan para las que se avocinan.

El Sr. Gimenez, muy satisfecho por tales muestras de afecto y de consecuencia, tuvo para todos frases de agradecimiento y de esperanzas de triunfo.

En la estación de Almería ocupada literalmente por los conservadores, no fueron menores los entusiasmos, ni más pequeñas las demostraciones de afecto.

Allí vimos entre otras personas cuyos nombres la memoria con rebeldía nos niega á los señores Collado Ledesma, Enciso, González Rodríguez, Pérez Garcia (D. Rogelio), D. Arturo, D. Juan y D. Miguel, Alonso Guerrero (D. Antonio), Román, Estevan (Don Julio), Vives, Terol, Granados (D. José y D. Carlos), Burgos Cantarez (D. Agustín), Burgos Beloy (don Agustín y D. Miguel), Domenech Flores, Domenech (D. José y D. Francisco), Alonso Diaz (D. Antonio), D. Andrés y don Agustín.

Sres. Romero (D. Eulogio), González Ruiz, Garcia del Pino (D. Fernando, don Manuel y D. Francisco), Vigar (D. Miguel), Palacios (D. León), Jimenez Orozco (D. Carlos), Muley Perez (D. Ramón y don Joaquín), Muley (D. Ramón), Ronco (don Joaquín), Peon (D. Segundo), Martínez Guerrero (D. Manuel), Sanjurjo (D. Joaquín), Villaspesa (D. Juan), Silva (D. Tomás), Sánchez (D. Antonio), Santaolaya (D. Clemente y D. Francisco), Roda Rodríguez (D. José), Pomiedo (don Emilio), Garcia Vivas (D. Enrique), Andújar (D. Luis), Ruvira Torres (D. Francisco), Gutiérrez de Tovar (D. Juan).

Sres. Grisolia (D. Fernando y D. Santiago), Martínez Limones (D. Francisco), Silva (D. Antonio), Gerez Guerrero (D. Agustín) y Valdés (D. Francisco). Sres. Martínez Limones (D. Tomás), Lirola (D. Miguel), Burgos Seguí (don Francisco), Amate (D. José), Escocá Guillermo, Zubieta (D. Antonio), Escocá (D. Miguel), López Clemente (D. Joaquín), Bisval Felices (D. Antonio), Pérez (D. Francisco), Ruéscas (D. José), Ramirez (D. José), Sanchez Amat (D. Antonio)

Baños minero medicinales de La Gloria

Paraje de la Peña de, del término de Huerca de Almería.

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado al público los baños de LA GLORIA que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpes y erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí mismo, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

Almázar (D. Luis), Campos (D. Guillermo), Vega (D. José), y Guerrero (don Juan), Muñoz García, Bonet (D. José y Enrique), Muñoz Salinas, Mayorga, Moreno Bahóquez, Sánchez Martínez (D. Diego), Amat Cortés.

Stes. Guerrero (D. Antonio), Borastegui (D. Rafael), Iniesta (D. Juan) Ramírez (D. Juan Antonio), Sánchez (D. Andrés), Sánchez López (D. Andrés), Bueso Casado (D. Juan), Jover y Fuentes (D. Carlos), Jover (D. Aurelio), Guevara (don Juan), Abad (D. Julián), Rodríguez (D. Antonio), Jover y Vidal (D. Carlos).

Benítez Gomiz (D. José), García Calleja (D. Francisco), Bonet Pérez (D. Juan), Granados (D. Matías), Castañedo (D. Ángel), Granados (D. Miguel) Fernández (D. Teodoro) Plasencia (D. Rafael), Pino (D. Francisco), Morcillo (Don Juan), Nin de Cardona (D. Francisco) Aragón García (D. José), Moreno Navarro (D. Juan) la redacción de EL REGIONAL, D. José González Canet, y otros muchos mas que no recordamos.

Además se presentó en la estación, un aspecto al recibimiento, numerosa comisión de huertanos que acompañan los señores: Fernández Pascual, Castillo Picón, Moreno Andujar, Mayoral Castillo, Casero Berenguel (D. A. y D. M.), Quesada Andujar, Berenguel Quesada, Gazquez Fernández, Fernández Pascual (D. F.), Segura Papi, Criado Navarro, Segura Andujar, Ruano Mayoral, Mayoral Casero, Berenguel Navarro, Salas Andujar, Moreno Andujar, Ferrer Gimenez, Sánchez (D. Pedro), Andujar Perez, Lopez Andujar, Santisteban Martín, Galvez Plasencia, Andujar Martín y Mayoral Castillo (D. Juan) y otros muchos de prestigioso renombre en la vregia.

El Sr. Gimenez Ramirez debe encontrarse bien satisfecho en estos momentos en verdad que pocos personajes pocos recibieron de sus amigos demostraciones tan numerosas de aprecio como la manifestada en la tarde de hoy.

La época de la oposición marca generalmente en otros partidos el momento de las deserciones; en el que dirige don José Giménez, ese mismo momento esboza públicamente los afectos que unen al jefe con los dirigidos, hace un bloque compacto con todos y lo presenta a la consideración pública como modelo de organización disciplinada, prestos a servir la función social llamada a desempeñar en los destinos del país.

Felicitemos al Sr. Gimenez Ramirez por el triunfo de hoy, que consideramos como el prólogo de los que ha de conseguir en las contiendas electorales que se avecinan.

El Sr. Gimenez Ramirez debe encontrarse bien satisfecho en estos momentos en verdad que pocos personajes pocos recibieron de sus amigos demostraciones tan numerosas de aprecio como la manifestada en la tarde de hoy.

La época de la oposición marca generalmente en otros partidos el momento de las deserciones; en el que dirige don José Giménez, ese mismo momento esboza públicamente los afectos que unen al jefe con los dirigidos, hace un bloque compacto con todos y lo presenta a la consideración pública como modelo de organización disciplinada, prestos a servir la función social llamada a desempeñar en los destinos del país.

Felicitemos al Sr. Gimenez Ramirez por el triunfo de hoy, que consideramos como el prólogo de los que ha de conseguir en las contiendas electorales que se avecinan.

El Sr. Gimenez Ramirez debe encontrarse bien satisfecho en estos momentos en verdad que pocos personajes pocos recibieron de sus amigos demostraciones tan numerosas de aprecio como la manifestada en la tarde de hoy.

La época de la oposición marca generalmente en otros partidos el momento de las deserciones; en el que dirige don José Giménez, ese mismo momento esboza públicamente los afectos que unen al jefe con los dirigidos, hace un bloque compacto con todos y lo presenta a la consideración pública como modelo de organización disciplinada, prestos a servir la función social llamada a desempeñar en los destinos del país.

Felicitemos al Sr. Gimenez Ramirez por el triunfo de hoy, que consideramos como el prólogo de los que ha de conseguir en las contiendas electorales que se avecinan.

El Sr. Gimenez Ramirez debe encontrarse bien satisfecho en estos momentos en verdad que pocos personajes pocos recibieron de sus amigos demostraciones tan numerosas de aprecio como la manifestada en la tarde de hoy.

La época de la oposición marca generalmente en otros partidos el momento de las deserciones; en el que dirige don José Giménez, ese mismo momento esboza públicamente los afectos que unen al jefe con los dirigidos, hace un bloque compacto con todos y lo presenta a la consideración pública como modelo de organización disciplinada, prestos a servir la función social llamada a desempeñar en los destinos del país.

Noticias

Nos consta que los alumnos de derecho, del preparatorio de Ingenieros y Bachillerato de los PP. Agustinos del Escorial, han tenido brillante éxito en sus exámenes. Reciban nuestras enhorabuena.

Mañana a la noche darán comienzo al café de los Jardines, establecido en el teatro de Cervantes, las exhibiciones cinematográficas de que tenemos anunciado a nuestros lectores.

Tanto el aparato, como las cintas imantadas responden a las exigencias de los gustos más delicados, por lo que se puede esperar que las veladas de los conciertos de ese acreditado café, se desarrollen lo más agradablemente posible.

Nuestro estimado paisano D. Vicente Andujar, inteligente funcionario de los ferrocarriles de M. Z. A. se encuentra en estos momentos desde ayer, que llegó a Almería acompañando al Sr. Lozano, nuevo gobernador de la provincia.

El Sr. Abad al paisano

y el amigo con quien de antiguo nos unió sincero afecto.

El alcalde de barrio del distrito de la calle Real, que en la tarde del sábado intervino en el escandaloso encenso ocurrido a D.ª Carmen Albacete, en una mancebia de la calle de Cano, fué agredido en la noche de autos por un joven a quien molestó la intervención de la autoridad en asunto tan poco edificante.

El alcalde tiene noticias de la injustificada agresión, como también el juez y el fiscal de la audiencia.

De La Publicidad de Barcelona:
«Como dato fehaciente de que no existe en la actualidad causa justificada para propalar alarmas respecto a la salud pública, podemos asegurar que en el mes de Junio del año pasado, fallecieron en Barcelona 1.069 habitantes, mientras que solo alcanza a 1.000 la cifra de mortalidad correspondiente al mes de junio del año actual.»

Se alquila la casa número 24 de la calle del Obispo Orberá.
Darán razón calle de Barceló número 5.

Ajustado precipitadamente el número presente se han desahogado en la primera plana eristas tales como *aprovechaba* por *aprovechaba*, *tuteo* por *tutea* confianza con *desff* y algunos otros, que habrá subsanado el juicio de unos tres lectores.

Telegramas

Reformas de Guerra

Madrid 9
En los círculos políticos y en los del ejército están siendo muy comentadas las declaraciones del General Weyler, respecto a las reformas de Guerra.

El marqués de Tenerife es refractario a castigar el presupuesto en el capítulo de personal; en cambio se halla dispuesto a dotar los regimientos de artillería de cañones de tiro rápido.

Se dividirá la Península en cuatro grandes cuerpos de ejército, manteniendo las actuales capitánías generales y los sargentos al ser licenciados se les concederá el empleo de oficiales de la reserva, gratuitos.

El servicio obligatorio y las escalas

Madrid 9

Reconoce el general Weyler que la nación no está preparada para una reforma tan necesaria y justa, como lo es el servicio militar obligatorio. En su defecto el ministro impondrá la instrucción militar, creando academias, donde asistirán los excedentes de cupo y los redimidos. Estos mozos tomarán parte en las maniobras que al efecto se organizarán.

También se preocupa el señor Weyler de la misera suerte de los oficiales del ejército y para remediarla se propone limitar el número de subalternos, a fin de que los oficiales logren el empleo de capitán en la plenitud de la juventud.

El conflicto pendiente

Madrid 9

El conflicto surgido entre los ministros de Hacienda y Agricultura, ha repercutido en el tas saferán.

El ministro de jornada señor

Mellado ha sido interrogado por el rey respecto al particular.

El ministro de Instrucción pública quitó importancia al asunto, asegurando al monarca que todo está arreglado, por haberse hallado una fórmula conciliatoria entre los señores Uizaiz y Conde de Romanones.

El Giralda

Madrid 9

Hoy ha fondeado en la bahía de San Sebastián el yate real «El Giralda». El capitán del buque dirigióse inmediatamente al palacio de Mira Mar para complimentar a los reyes.

General fallecido

Madrid 10

El telégrafo comunica el fallecimiento del general Murga, ocurrido ayer en Las Palmas.

El cólera

Madrid 10

Despachos de la Arabia dicen que la epidemia cólerica está produciendo grandes estragos en Tiflis.

El número de atacados es aterrador, contándose por cientos las defunciones.

Sigue la insurrección

Madrid 10

Los últimos desprecios de San Petersburgo dicen que la insurrección crece por momentos en el imperio moscovita.

En Varsovia se han repetido los desórdenes y nuevamente han sido ensangrentadas las calles.

La soldadesca ha en causa común con el pueblo, entregándose a todo linaje de abusos.

En cambio, el Czar permanece encerrado en las habitaciones del palacio imperial, sustrayéndose a la ola revolucionaria, que cada día más encrespada, amenaza arrollarlo todo, incluso el trono.

No hay armisticio

Madrid 10

Dicen de Tokio que el Gobierno del Japon se niega a acceder al armisticio solicitado por Rusia, ea tanto no sea firmada la paz.

La noticia ha producido terrible impresión en la autocracia rusa, pues la negativa del imperio del Sol Naciente, ha de servir de acicate a la insurrección.

Los ganaderos

Madrid 10

Esta tarde ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de ganaderos, con el objeto de interesarle la ejecución del Real decreto del ex ministro Sr. Basada, sobre mataderos.

El Sr. García Prieto ha ofrecido estudiar el asunto con interés.

Defensa de costas

Madrid 10

Esta mañana ha llegado a Barcelona el general Odonez, el que embarcará seguidamente para Mahon, para dirigir las operaciones de emplazamiento y tiro de los cañones dedicados a la defensa de las costas.

Lo de los créditos

Madrid 10

Hoy se reunirá el consejo de Estado con el objeto de informar en la inatensa del minis-

Balneario de Altaro

Aguas sulfaradas, cálcicas magnesianas.

Temperatura 20°

Temporada oficial desde primero de Junio a treinta de Septiembre.

Están indicadas contra toda afección herpética, reumáticas, úlceras crónicas, afecciones de la matriz, anemias, clorcanemias, etc., etc.

Médico Director, D. José Ibañez Gomiz

Hay fonda en el balneario.

tro de Agricultura, solicitando un crédito extraordinario, con destino a obras públicas.

El informe del alto cuerpo consultivo será favorable.

Consejo suspendido

Madrid 10

Por consecuencia de no haberse recibido el informe del Consejo de Estado, se ha diferido para mañana el Consejo de ministros que ha debido celebrarse esta tarde.

MENCHETA

La novillada de hoy

Madrid 9

Con gran entrada ha tenido lugar esta tarde la novillada anunciada.

El ganado de la Viuda de Castellones hizo una regular pelea, dejando para el arrastre 9 caballos.

«Regatería» aceptable.

«Relampaguito» ha estado bien con el capote y oportuno en los quites y es la hora de la muerte de sus dos toros derrochó valentía, despachando a las reses como Dios manda.

«Chiquito de Bayona» ha estado bien.

«Bnifa» y «Ciérvana» se han distinguido con los palos.

RAMIREZ.

Cerveza «El Aguila»

MARCA DORADA DE MADRID

Pedida en todas partes.

Represente en la provincia de Almería

D. Rafael Moreno Leventfeld,

REINA 30.

Depósito: calle de Marin, núm. 16, panadería de D. Guillermo Zea.

Mojama

superior de tomo se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles del PASAJE; aceitunas sevillanas a 30 céntimos libra.

Cervecería «La Austriaca»

RICARDO 2

CERVEZAS y refrescos helados. HIELO ARTIFICIAL a precio de fábrica Legítimo VERMOUTH TORINO y otros aperitivos de selectas clases.

SOCIEDAD ANÓNIMA Unión almeriense

Aceites, comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 42'50 reales arroba de 11'50 Kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arr. ba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Aviso

Participamos al público que las oficinas del Servicio de Limpia de pozos negros, han quedado establecidas en la calle Baja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesitan del mismo pueden enviar sus avisos.

Almería 22 Mayo 1905

La Empresa

Música, pianos é instrumentos

Ventas garantizadas

Sanchez y Compañía,

33, PRÍNCIPE, 33.

Papel para habitaciones

El Pasaje, Príncipe, 13

Alta novedad

Abanicos perfumados!

Abanicos nácar, hueso y madera. Abanicos orientales, inmensa colección. Precios baratísimos.

EL PASAJE

Se vende

Un magnífico estrado de brocatel azul, matizado en blanco, completamente nuevo.

Se compone de las piezas siguientes: Ocho sillas, dos butacas, un entredós; dos cortinas del mismo género que la sillaría, dos guarda malletas y cuatro alzapuanos.

Darán razón en la alpargatería de José González (a) el Santo, calle de Antonio Vico, antes Esgendro, núm. 1

No se admiten revendedores.

Ya llegó

la segunda remesa de sombreros de paja y novedades para la temporada y los elegantes marca termómetro.

Luis Suárez, Puerta de Purchena, número 1.

AVISO

Empresa de Limpia de Pozos Negros

Esta empresa tiene el honor de participar a los dueños de inmuebles de las casas donde haya necesidad de estos servicios, que sus empleados están asegurados en la «Mútna Almeriense», por los accidentes del trabajo, y por consiguiente, quedan los dueños e inquilinos libres de toda responsabilidad en el desgraciado caso de un accidente, en estas operaciones.

LA EMPRESA

NOVEDAD

Pisos modernistas y macetas de mayólica. Plantas artificiales.

El Pasaje, Príncipe, 13.

Vapor Numancia

El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente:

Salida el seis para O. An, todas las lunas.

Id. de O. An para Almería, todos los miércoles.

Consiguatarios, En Grán, D. Julio Hernandez.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino y

En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe, num. 25'

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

Velardo

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturar con destino directo a Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y de más estaciones del Sur.

Almería. Tip.—EL REGIONAL

"La Unión," COMPañía FRANCESA DE Seguros contra incendios



FUNDADA EN 1928

Establecida en su Palacio: 9 place Vendôme, París.
Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
doscientos sesenta y nueve millones de pesetas:

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11,
Almería.

SOLUCION BENDICTO

de gl o ro-
fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2.00 pesetas.**
Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPOSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guenara y N. de Sola.—En Huerca-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

DISPONIBLE

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañía DE SEGUROS UNIDOS

Agencias en todas las provincias de

España Francia y Portugal,

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, núm. 17

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Her n ano

Paseo del Principe núm. 10.

"EL REGIONAL"

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes.	150 pesetas
Provincias, trimestre	500 id.

**No se servirán ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.
Anuncios, precios convencionales.**

Disponible

Lo de los créditos
Hay un remanente de crédito de
Hasta con el objeto de dar
más en la prestación del minis-

El ministro de Fomento ha
ordenado que se ponga a
disposición de los
provinciales de la
zona de la zona de la zona

El ministro de Fomento ha
ordenado que se ponga a
disposición de los
provinciales de la
zona de la zona de la zona

El ministro de Fomento ha
ordenado que se ponga a
disposición de los
provinciales de la
zona de la zona de la zona